



ACUERDO VIGESIMO, VEINTE
MARAVADIS. AÑO DE MIL
SEISCIENTOS Y OCHOCIENTOS
Y CINCO.

Corredor Domingo
Cavafuz.....

contiene, a cuyo fin confiere adho. S. amplia Comision, y facultad.
Diezmos memoriales de Domingo Cavafuz, Joseph fono, Juachin Can-
tos y Claudio Selva, suplicando a la Ciu. que en atencion a haver fallecido
pan. David, vno de los Corredores de honra, se viva conseruando la plaza
que actualmente era vacante. Y haviendolos oydo, temiendo presente las
Circunstancias q. concurren en el dho Domingo Cavafuz vno de los preten-
dientes, le nombro por tal Corredor. Y el Acuerdo se despache titulo en for-
ma, y se le haga valer el cumplimiento de su obligacion.

Parto en el escora. D.
Valladolid.....

El Sr. Marques de Villena Regidor hizo presente a la Ciudad, que lo q.
se ha ocurrido en la composicion del escorredor de Valladolid, y contra
barada, con ciento treinta y ocho r. y 1/2 en que de su orden ha inten-
venido D. Pedro thomas Vez de acquerio, para que delibere sobre
su libranza lo que tenia por conveniente. Y la Ciudad acordando en
quanto en virtud de la relacion de dho Sr. Marques. Acuerdo de libren dho
ciento treinta y ocho r. Sobre propios, contra D. Juan Hernandez Zelada, y
afavor de dho D. Pedro thomas. con testimonio de este acuerdo tomado de
razon por la Contaduria.

Por dexar once y media averque se manifesto por los presentes de
cualquier haver otros expedientes en la bolva, Votando el Acuerdo

Mano de Pedro Hernandez
de Lepinoria

Antenor

Joseph Rubio
Alcoraz

Don Juan Saguna

